

CREA CURSO EN ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS.

SANTIAGO, 04.05.15 01965 -

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. **CRÉASE** el Curso en Administración de Bodegas, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El curso está dirigido a personal de área logística y/o abastecimientos. En general, jefaturas del área bodegueros oficiales de almacenamiento operadores de carretillas elevadoras, Administrativos del área, personal involucrado indirectamente en la operación de almacenes.

3. El curso tiene una duración de 100 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

	MODULOS	HORAS
1)	El Almacén	30
2)	Los inventarios	12
3)	Codificación de materiales y ubicaciones	6
4)	Manejo materiales peligrosos	12
5)	Bases de apoyo para la administración de almacenes	3
6)	El abastecimiento a plantas industriales	3
7)	La logística de distribución	3
8)	El transporte y la venta de excedentes y residuos	4
9)	Mejoramiento continuo	24
10)	La interrelación compras	3
	Total Horas	100

4. Requisitos Generales de Ingreso: Dominar las operaciones matemáticas básicas, conocer los fundamentos básicos en procesos productivos de servicios o comerciales, tener una concepción clara de los aspectos que generan las operaciones de las bodegas industriales o comerciales.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Administración de Bodega, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Centro de Capacitación Industrial CAI
- 1. Dirección de Pregrado- VRA
- 1. Registro Académico
- 1. Capacitación Usach
- 1. Recaudación Matrícula
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.